

COMUNICADO DE **POLÍTICA MONETARIA**

29 de octubre de 2020 N° 7-2020

Junta Directiva del BCCR mantiene la Tasa de Política Monetaria en 0,75% anual

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en sesión del 28 de octubre de 2020, acordó mantener la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 0,75% anual, y con ello dar continuidad a la postura expansiva y contracíclica de su política monetaria.

Coyuntura macroeconómica y proyecciones de inflación

La pandemia por COVID-19 y las medidas adoptadas para contener su propagación han provocado un deterioro significativo en la actividad económica y el mercado laboral. Así, el Índice Mensual de Actividad Económica de agosto de 2020, en su serie tendencia ciclo, decreció a una tasa interanual de 7,7%, mientras que la tasa de desempleo se ubicó en 23,2% en el trimestre móvil que concluye en agosto.

Aunque el proceso de reapertura gradual de la economía ha empezado a manifestarse en mejoras en la actividad económica, ésta aún registra tasas de variación negativas no observadas desde 1982. Además, esa mejora relativa en los indicadores de producción refleja por ahora principalmente la recuperación de la demanda externa, mientras que los indicadores de consumo interno continúan contraídos.

Por otra parte, la inflación actual y proyectada se mantiene baja. En setiembre de 2020 la inflación general fue de 0,3% y la subyacente de 1,0%, por debajo del rango de tolerancia para la meta de inflación (3% ± 1 punto porcentual). Los determinantes macroeconómicos de la inflación señalan que continúan las presiones desinflacionarias: la brecha del producto es negativa y las expectativas de inflación a 12 meses obtenidas de las negociaciones de títulos públicos la ubican por debajo del 2%. Así, los pronósticos de inflación muestran que, para lo que resta del 2020 y en el 2021, la inflación se mantendría por debajo del límite inferior del rango de tolerancia definido por el Banco Central para su meta de inflación.

Política monetaria del Banco Central

En un contexto de presiones desinflacionarias, el Banco Central ha adoptado una postura de política monetaria expansiva y contracíclica: entre marzo de 2019 y octubre de 2020 la Tasa de Política Monetaria (TPM) ha bajado 450 puntos base (p.b.). Este ajuste a la baja en la TPM ha incidido en una significativa reducción en las tasas de interés negociadas del sistema financiero. El promedio de tasas de interés pasivas de los intermediarios financieros disminuyó 368 p.b. en ese mismo periodo, en tanto que el promedio de tasas de interés activas bajó 405 p.b.

Además de la TPM, el Banco Central ha utilizado otras herramientas para mejorar las condiciones crediticias y, de esa forma, apoyar la recuperación económica. Entre esas otras herramientas se cuentan la reducción en la tasa de encaje mínimo legal y de reserva de liquidez en moneda nacional; la intervención en los mercados de liquidez y en el mercado secundario de títulos valores emitidos por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central para mitigar situaciones de tensión de liquidez; y la introducción de una facilidad especial de crédito para intermediarios financieros regulados por \$700 mil millones, con la idea de que presten esos recursos, en condiciones favorables de tasa y plazo, a los hogares y empresas afectados por la pandemia.

La Junta Directiva del BCCR estimó conveniente continuar con una postura monetaria laxa para que las medidas adoptadas se manifiesten gradualmente en mejoras en las condiciones crediticias locales y, de esta forma, generen los efectos deseados sobre la actividad económica. De ahí su decisión de mantener la TPM en 0,75% anual.